

25-4-22



ANEXO N° 1.-

ATA VISITA S.E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-

VIDADES EN ENAP

Programa N°1.-

Recepción en las instalaciones de Bahía Laredo a S.E. por Gerente General de ENAP.-

Revisión del proyecto de Explotación del Area Magallanes y de actividades relacionadas en ejecución.-

Visita al astillero, construcción de la primera plataforma que será instalada en Argentina y parte del equipamiento que se empleará.-

Duración aproximada de la visita dos a dos y media Horas.-

Programa N°2.-

Recepción en las instalaciones de Bahía Laredo a S.E. por Gerente General de ENAP.-

Revisión del proyecto de Explotación del Area Magallanes y de actividades relacionadas en ejecución.-

Visita al astillero, construcción de la primera plataforma que será instalada en Argentina y parte del equipamiento que se empleará.-

Traslado al sector de actividades Costa Afuera en Helicóptero

visita de plataformas Spiteful 5 y 6.-

Reconocimiento del sector Dúngen y apreciación de la ubicación del Area Magallanes.-

Visita Campamento Posesión.-

Traslado a P.Arenas.-

Duración aproximada cinco a cinco y media Horas.-

Despedimos que el programa de Enap se realice el día de llegada de . El Señor Presidente de la República.-

ANEXO N° 2.

MINISTERIO DE SALUD
XII REGION MAGALLANES
Y ANTARTICA CHILENA

SECRETARIA MINISTERIAL

ORD. N° 220 /

ANT : Carta Clinica Magallanes S.A.

MAT : Inauguración oficial del Nuevo Scanner
en Clinica Magallanes S.A.

PUNTA ARENAS, - 7 SEP 1992

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD

A : INTENDENTE XII REGION MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

- 1.- Con fecha de hoy he recibido Nota del señor Gerente General de Clínica Magallanes S.A., en la cual se oficializa la petición que, verbalmente me formulara el Dr. GIAN MARIO PASSANO R., en el sentido de proponer a US. la posibilidad de contar con la presencia de S.E. el Presidente de la República, don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, para proceder a la inauguración oficial del Nuevo Scanner de su propiedad e instalado en la Clínica Magallanes de nuestra ciudad.
- 2.- Al respecto, me permito manifestar a US. que sería altamente significativo el poder acceder a lo planteado por el Dr. Passano, ya que vendría a respaldar un esfuerzo muy importante que el sector privado ha realizado para mejorar la capacidad resolutive de la gestión de salud en la Región.
- 3.- Nuestra política, absolutamente acorde con la del Supremo Gobierno, tiende a buscar la mayor autosuficiencia en salud, con el objeto de poder entregar a toda la población magallánica la posibilidad de encontrar en los establecimientos regionales, la solución a sus problemas de salud, con eficiencia, rapidez y, dentro de lo posible, economía.
- 4.- Para tal efecto, hemos desarrollado una estrategia que tiende a aprovechar, tanto en esfuerzo público como el privado, para que ellos, actuando armónicamente, puedan ampliar el campo de cobertura que estamos señalando.
- 5.- La instalación de este equipo de Tomografía Axial Computarizada, tecnológicamente de los más avanzados existentes en el país, se realiza dentro del marco antes señalado. Además de la atención de los pacientes privados, se podrán atender beneficiarios del Sistema Nacional de Servicios de Salud, gracias a un conveniente Convenio firmado para tal efecto.
- 6.- Este equipo, que viene a reemplazar a otro que ya quedó tecnológicamente atrasado, permitirá realizar comunicación vía satélite con otros centros especializados del país con el objeto de, cuando el caso lo amerite, establecer verdaderas juntas médicas para analizar casos complicados y que antes, necesariamente tenían que viajar a dichos Centros. Lo anterior produce, además, el ahorro económico al evitar un



// 2.-

traslado la mayoría de las veces altamente oneroso. Para la inauguración de este Equipo se tiene prevista efectuar la primera de estas conexiones vía satélite.

- 7.- Debo señalar a US. que el Equipo anterior fue donado por el Dr. Passano a la Universidad de Magallanes, donde prestará indudables aportes, tanto en la Docencia como en la Investigación, hecho que, creo, debe ser debidamente destacado.
- 8.- Por las razones antes expuestas, me permito sugerir a US. la alta conveniencia de aceptar la solicitud, de la cual incluyo copia, la cual, por supuesto, hago mía y realizar las gestiones ante quien corresponda para efectuar esta inauguración con la presencia de S.E. el Presidente de la República en su próxima visita a Magallanes.
- 9.- Sin otro particular, saluda atentamente a US.



DR. GABRIEL GONZALEZ LILLO
SECRETARIO REG. MINISTERIAL DE SALUD

DR.GGL/Sda

INTENDENCIA	
XII REGION	
Oficina de Partes	
Fecha:	8 SET. 1992
Folio	3
Linea	495